**Hirsch, A. (2013) “Una mirada acerca de la ética profesional con catorce profesores de tres universidades de Valencia – España”, en: López-Zavala, R., Solís, M.L. y Durán, E., *La docencia como proyecto ético*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa y Juan Pablos Editor, p. 103-121.**

**Introducción**

El capítulo presenta una mirada descriptiva de la información obtenida acerca de la ética profesional, con base en la aplicación de una guía de entrevista a catorce profesores de tres universidades de la Ciudad de Valencia en España: Universidad de Valencia, Universidad Politécnica de Valencia y Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir” en julio de 2011.

Las entrevistas se realizaron en una estancia de investigación en la Universidad de Valencia, en el mes y año mencionado, como parte del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* que se lleva a cabo en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La construcción y aplicación de la guía de entrevista es parte del trabajo empírico del proyecto, que ha tenido desde el 2003 una estrecha relación académica con la Universidad de Valencia y en los últimos años también con la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”.

La guía de entrevista utilizada en Valencia, proviene de una revisión de la que se construyó y aplicó en 2009 a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM.

Las diferencias entre la guía aplicada a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM en el 2009 y la que se utilizó en Valencia en 2011 son las siguientes:

1. La primera pregunta abierta en la UNAM: *“En los resultados de la investigación se obtuvieron puntajes muy bajos en los siguientes rasgos de la ética profesional: “Respeto”, “Prestar el mejor servicio a la sociedad”, “Comunicación”, “Trabajar en equipo” y “Compañerismo”. Con base en su experiencia, ¿qué podría usted opinar al respecto?”*, no se incluyó en la guía para Valencia.
2. Se unieron en una sola las dos preguntas acerca de cómo se promueve la formación de los estudiantes en ética profesional.
3. En la guía para Valencia se agregaron dos preguntas abiertas acerca de conductas no éticas de los estudiantes y de los profesores – investigadores.
4. Quedaron igual las preguntas acerca de: Cuáles son los dilemas éticos que enfrentan los egresados en su ejercicio profesional, Cuáles son las principales funciones sociales de la investigación, Qué desafíos está presentando la sociedad mexicana actual a la universidad en cuanto a la formación de los profesionales en su área de conocimiento (cambiando sociedad mexicana por sociedad española), Cuáles son los principales valores de la ética de la investigación y Cómo se fomenta en los estudiantes la identidad profesional?[[1]](#footnote-1)

En síntesis, la utilizada en Valencia en 2011cuenta con ocho preguntas abiertas que buscan información sobre los siguientes asuntos: estrategias con las que se promueve la ética profesional en los estudiantes, dilemas que enfrentan los estudiantes y egresados en su ejercicio profesional, conductas no éticas que cometen los estudiantes y los profesores – investigadores, principales funciones sociales de la investigación que se lleva a cabo en su área de conocimiento, desafíos que está presentando la sociedad española actual a la Universidad en cuanto a la formación de los profesionales, principales valores de la ética de la investigación y cómo se fomenta en los estudiantes la identidad profesional. En este capítulo se presentará únicamente la información proporcionada por los catorce entrevistados de Valencia.

**Los sujetos de la investigación**

Se trata de los siguientes profesores:

1) Dr. José Félix Lozano Aguilar, Profesor Titular de Ética de la Empresa y Ética de la Ingeniería en el Departamento de Proyectos de Ingeniería de la Universidad Politécnica de Valencia.

2) Dr. Juan Escámez Sánchez, Director del Instituto de Investigación en Teoría de la Educación de la Universidad Católica “San Vicente Mártir” de Valencia.

3) Dr. Roberto Sanz Ponce, Vicedecano de Pedagogíay Director de la Revista *Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas* en la Universidad Católica “San Vicente Mártir”.

4) Mtra. Lucía Ballester Pont, Profesora de la Universidad Católica “San Vicente Mártir”.

5) Dr. Cruz Pérez-Pérez, Profesor Titular en el Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

6) Dr. Bernardo Gargallo López, Catedrático de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

7) Dra. Rafaela García López, Catedrática de Teoría de la Educación y Vicedecana de Estudios de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

8) Dra. Victoria Vázquez Verdera, Profesora Asociada en el Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

9) Mtra. Inmaculada López Francés, Profesora Asociada en el Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

10) Dr. Manuel Dolz Planas, Doctor en Física, Profesor Titular del Departamento de Termodinámica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

11) Lic. Pilar Martínez Arocas, Profesora en la Cátedra de Física de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

12) Dr. Vicente Barberá Albalat, Inspector en Educación en la Comunidad Valenciana y Profesor en el Departamento de Teoría de la Educación, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

13) Dr. Rafael Pla López, Doctor en Matemáticas, Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Matemáticas Aplicadas en la Universidad de Valencia.

14) Dra. María Carmen Antolín Tomás. Profesora Titular del Centro de Investigaciones sobre Desertificación, Departamento de Planificación Territorial de la Universidad de Valencia[[2]](#footnote-2).

Algunas entrevistas fueron individuales y se generaron tres *grupos de discusión*. Uno de ellos se conformó con los doctores: Rafael Pla López, María Carmen Antolín Tomas y Vicente Barberá Albalat, de distintos campos del conocimiento, de la Universidad de Valencia; el segundo por dos físicos de la Facultad de Farmacia de la misma universidad: el Dr. Manuel Dolz Planas y la Lic. Pilar Martínez Arocas y el tercero por tres profesoras asociadas de dos universidades: la de Valencia y la de la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir” que se ubican en el área de Ciencias de la Educación. La experiencia con estos tres grupos también fue enriquecedora.

**Una mirada descriptiva de la información**

La descripción que se hizo con respecto a la información proporcionada por los entrevistados se presenta a continuación con base en las preguntas de la guía de entrevista.

***Estrategias para promover una formación en ética profesional en los estudiantes***[[3]](#footnote-3)

Con respecto a las respuestas de los entrevistados acerca de esta temática, podemos sintetizar lo siguiente:

Cinco de los catorce entrevistados consideraron que debería haber una materia obligatoria sobre ética profesional. Algunos indicaron que ya se cuenta en sus universidades con una materia y varios consideraron que la problemática se debe tratar de manera transversal en el currículo; puesto que, una sola materia no necesariamente resuelve la necesidad de formación en este campo temático.

Propusieron, además, una combinatoria entre diversas estrategias; entre ellas: estudios de casos prácticos, trabajar situaciones de dilemas y conflictos, retomar experiencias, invitar a profesionales que expliquen a los estudiantes los problemas éticos que han encontrado (Dr. José Félix Lozano y Dr. Bernardo Gargallo), trabajo en grupo y en equipos; reflexionar sobre el tema, conocer la función social que desarrolla cada profesión, aplicar modalidades de enseñanza de valores y actitudes y sobre qué son y para qué sirven las competencias; seguir implementando los programas de aprendizaje-servicio y las actividades prácticas para tomar en cuenta la formación en ética profesional; situar al alumno en un contexto en el que tenga que decidir; considerar como asunto ineludible la actitud de los profesores; conocer los problemas sociales que hay en su cultura y proponer soluciones para ellos y que haya un tipo de pedagogía que apele a su responsabilidad.

***Dilemas éticos***

La segunda pregunta se refiere a los dilemas éticos que pueden enfrentar los estudiantes y egresados universitarios. Como en el caso de todas las preguntas de la guía de entrevista se obtuvieron múltiples respuestas.

Se mencionaron diversos problemas, como son: discriminación, reparto inequitativo de recursos que son siempre escasos, dificultades para lograr promociones y asuntos multiculturales[[4]](#footnote-4). Se expresó que muchas veces los estudiantes y los egresados no cuentan con los conocimientos necesarios para tomar decisiones en torno a los dilemas[[5]](#footnote-5), que hay personas que en vez de enfrentarlos los evitan[[6]](#footnote-6) y que todos enfrentamos dilemas éticos, unos con mayor intensidad que otros y que lo hacemos mucho mejor cuando estamos preparados y contamos con una buena actitud al respecto. La pregunta resultó muy interesante, porque todos los entrevistados pusieron diversos ejemplos, tanto desde su propio campo de conocimiento, como de otras áreas.

En la pregunta sobre los dilemas éticos, se señalaron diversas *conductas no éticas* referidas, por ejemplo, al secreto profesional, las publicaciones, las diferencias entre lo que proponen las instituciones y lo que uno piensa y a un problema mencionado -reiteradamente a través de todas las entrevistas - que es el actual desempleo y subempleo profesional en España. Esta situación produce fuertes conflictos cuando no se logra encontrar un trabajo adecuado en relación con la profesión estudiada y al hecho de recibir fuertes presiones durante el ejercicio profesional, que implican decisiones éticas.

Se consideró asimismo que hay dilemas éticos en general en todas las profesiones y que existen dilemas éticos específicos en cada una de ellas, se habló de la importancia de los códigos y de las diferencias que hay entre profesiones que tratan con seres humanos y las que no lo hacen. También se hizo mención de la necesidad de considerar la situación en cada caso y en cada contexto.

***Conductas no éticas***

Las preguntas tercera y cuarta de la guía de entrevista se refieren al tema de conductas no éticas, por un lado de los estudiantes y por otro de los profesores – investigadores[[7]](#footnote-7).

Exceptuando en un solo caso, en que el entrevistado consideró que las faltas que conoce - dentro del ámbito universitario - no son graves, los demás afirmaron que sí existen asuntos de diversos niveles de gravedad en ambos sujetos.

1. *Conductas no éticas en los estudiantes*

*a.1 Tipo de conductas*

En el caso de los estudiantes, se mencionaron como frecuentes: *Plagiar y copiar* (tales como: “hacer trabajos de cortar y pegar” y copiar en los exámenes); *Mentir y engañar para acreditar las materias y en las tesis de posgrado; No esforzarse* (escudarse en los equipos para no colaborar y aprender, perder el tiempo y no cumplir con el compromiso de estudiar, quitándole el lugar a otros que si lo necesitan) y *Falta de compañerismo.* Además de estas situaciones, se indicó que a veces se produce violencia entre los estudiantes, lo que indudablemente se considera una falta grave.

 *a.2 Causas*

Algunas de las causas mencionadas son que muchos alumnos no tienen conciencia de que cometen faltas de carácter ético, que por el problema de encontrar empleo hay egresados que estudian para ser profesores sin querer serlo y que no se forma adecuadamente en estos aspectos en los grados previos. Se insistió en que cada vez hay mayor tolerancia de parte de los profesores con respecto a las faltas éticas y que ello contribuye a que las acciones se vuelvan más frecuentes y de mayor intensidad.

Uno de los entrevistados indicó que se da por supuesto que entre mayor formación tienen las personas, habría un mayor nivel de conciencia ética en aspectos muy variados, pero que esto no necesariamente es así. De cualquier manera la preparación puede contribuir a lograrlo. Para combatir estas conductas también se expresó la necesidad de fomentar el pensamiento crítico y trabajar en torno a la responsabilidad y la honestidad con los estudiantes universitarios.

 *b. conductas no éticas en los profesores-investigadores*

La variedad de las respuestas fue mayor en el caso de los profesores – investigadores. Se hizo referencia a:

*Plagio:* en los materiales “pues se dan clases con apuntes de los compañeros sin citarlos”; copiar o firmar artículos que no se han hecho o en donde se ha colaborado muy poco; publicar el mismo artículo en dos o tres revistas cambiando pocas cuestiones; abusos de poder del jefe para firmar cosas donde él no ha hecho nada y no incluir a las personas que realmente colaboraron en la publicación (“pues se les invisibiliza”).

*Mala actitud de los profesores con respecto a sus alumnos*. Entre ellas:

Falseamiento en las notas de los alumnos y el hecho de que los profesores reprueben a la mayoría de los alumnos, sin esforzarse al máximo porque aprendan: “un profesor que trabaja a medias, que se conforma con aparecer lo justo, que no trabaja duro para ser un buen docente y un buen investigador”.

“….desde el que no prepara la clase suficientemente para darla después, el que aprueba mucha gente para no tener problemas, el que suspende a mucha gente porque lo ha hecho muy mal y después los exámenes no son adecuados al nivel que ha dado, el acosador de alumnas, bueno y hay más cosas, un profesor de universidad además de sus clases tiene la obligación de investigar y hay mucha gente que no lo hace”.

….el profesor que no ejercita el pensamiento crítico, simplemente reproduce…, hay profesores que están obsesionados con la especialización…”

Complementariamente se señaló que durante el cambio de los planes de estudio, en muchos casos, lo que menos importaron fueron los estudiantes y sus competencias, pues hubo una prioridad por la defensa de los espacios y territorios que implican la asignación de las materias. También se planteó, en dos entrevistas, el caso de que en todas las tesis de doctorado se comprueba aquello que se planteó desde el principio, sin dar cuenta y reconocer como parte del proceso de investigación que pueden no haberse alcanzado los objetivos planteados previamente.

*Mala actitud con respecto a la tarea de investigar*. Por ejemplo, casos de investigadores que trabajan básicamente por dinero y por prestigio, sin tomar en cuenta el beneficio que pueden aportar y mal uso del dinero en el financiamiento de investigaciones.

*Profesores que consideran que los problemas éticos les tocan a otros* y que ellos sólo tienen que enseñar conocimientos y habilidades.

*Los criterios éticos no se aplican con suficiente rigor*. Así como algunos de los entrevistados indicaron que hay excesiva tolerancia con los estudiantes, también consideraron que es una situación que también sucede con los profesores – investigadores. Indicaron, por ejemplo, que no se aplican los criterios éticos en la selección de los profesores y que los académicos de tiempo completo de la universidad (que tienen tiempo exclusivo) se dedican a otras actividades remuneradas.

*Enormes dificultades para erradicar a los malos profesores* aún cuando se han comprobado irregularidades.

Las tres profesoras asociadas de dos universidades[[8]](#footnote-8), en uno de los grupos de discusión que se realizaron en Valencia, aludieron a tres temas diferentes, que resultan interesantes. El primero es la existencia de una cierta pugna interior entre la ética como docente y la ética como investigador, por la necesidad de realizar ambas funciones; algunas veces con un mayor peso en la docencia y en otras en mayor grado en las de investigación, lo que es causa de desequilibrio.

El segundo se refiere a los criterios de evaluación que se aplican a las dos funciones: en la evaluación de la docencia se emplean indicadores que son “muy difíciles de recoger”, especialmente en cuanto a la calidad y relacionados con la ética (“lo único que se escoge son las horas de docencia y la valoración del alumnado”). En la evaluación de la investigación los puntajes toman en cuenta otros criterios. El tercero trata acerca de que los estudiantes universitarios se preocupan por su preparación profesional, sin incluir en ella la cuestión ética.

***Principales funciones de la investigación***

En síntesis podemos decir que las respuestas de todos los entrevistados giran, en primer término, en torno a la construcción de conocimiento desde la teoría y desde la práctica. También lo hacen en relación con el conocimiento de los problemas sociales y educativos, la búsqueda de soluciones, la formación de buenos profesionales, la promoción de la conciencia acerca de temas y asuntos de interés científico, técnico y social y de manera relevante en la necesidad de incidir en el beneficio de las personas y en valores cívicos, tales como justicia y equidad.

 A continuación se presentan las ideas de los entrevistados:

“….elaborar una concepción y un marco conceptual que aporte nuevas maneras de hacer las cosas, obviamente en una dirección de más justicia, de más responsabilidad, más sostenibilidad” (Dr. José Félix Lozano).

Formar competencias básicas de convivencia y cognitivas (Dr. Juan Escámez).

Conocer los problemas que afectan a la educación y enseñar y evaluar competencias básicas:

“…..ningún alumno debería fracasar en la escuela, porque si fracasa, no adquiere las competencias básicas……. si no las tienes, te sitúas en riesgo de exclusión social, por lo tanto la escuela no puede permitir que ninguno de sus alumnos se quede en riesgo… …….debemos investigar, debemos trabajar sobre cómo se van a enseñar las competencias, cómo evaluarlas, atender las demandas…. la investigación en cualquier ámbito debe dotar de conocimientos nuevos a la sociedad, darle resultados que puedan ser aprovechados….” (Dr. Roberto Sanz Pons).

 “….una investigación, sobre todo si recibe recursos públicos, debe repercutir íntegramente a nivel social, eso habla de justicia y de ética” (Dr. Cruz Pérez-Pérez).

 “….la investigación en educación tiene que estar para resolver problemas y para mejorar la práctica (Dr. Bernardo Gargallo López).

“……el bienestar general de la gente. Además la investigación teórica, a la larga, revierte en la vida cotidiana” (Lic. Pilar Martínez Arocas).

“…..como profesor, pues crear buenos profesionales, como investigador…. buscar un tipo de investigación aplicada para mejorar los productos” (Dr. Manuel Dolz Planas).

Victoria Vázquez, Inmaculada López-Frances y Lucía Ballester indicaron que la investigación busca la mejora a partir de la investigación y transformar la realidad.

 “….ser capaz de detectar los problemas sociales que son susceptibles de ser tratados desde un enfoque educativo, para intentar resolverlos…. ayudar a mejorar la sociedad, que sea más justa, más equitativa, más democrática…” (Dra. Rafaela García López).

“En mi campo de conocimiento que es el medio ambiente pues está muy claro, es la concienciación de las personas….” (Dra. María Carmen Antolín Tomas).

 “…una de las funciones sociales que tenemos es poner el conocimiento técnico científico al alcance de todos los demás” (Dr. Vicente Barberá Albalat).

“…..hay una función social de la investigación en matemáticas…es enseñar a pensar lógicamente, enseñar a pensar críticamente ….después en el ámbito de las matemáticas, la matemática aplicada y la construcción de modelos, que pueden estar más orientados a utilidades sociales más inmediatas. … Es importante no condicionar la investigación, sobre todo en ciencias básicas a la consecución de una utilidad inmediata, porque muchas veces la utilidad social y la función social son a largo plazo (Dr. Rafael Pla López).

***Desafíos que presenta la sociedad española actual a la universidad en cuanto a la formación de los profesionales***

El principal desafío es formar a las personas en conductas responsables:

“En estos momentos de crisis, lo preocupante es que la gente está optando por salir de esa situación, con actitudes egoístas, individualistas, que responden a la filosofía del sálvese quien pueda…la universidad tendría que formar a los egresados para que no actuaran así… la universidad no está haciendo lo oportuno para que esa gente que sale con muy buenas calificaciones saliera también con cultura moral y ética” (Dr. José Félix Lozano).

El Dr. Escámez considera que son cuatro los desafíos fundamentales: la formación permanente de los profesionales, una mayor apertura de España al mundo a través de sus profesionistas, que el saber que genera la innovación y el conocimiento “se ponga al servicio de una comunidad política y una comunidad humana” y que los profesionales respondan a la situación de los grandes flujos migratorios respetando los derechos humanos.

El Dr. Roberto Sanz indicó que el gran desafío de la universidad es saber introducir las competencias profesionales en la escuela. Entre los retos está formar a los mejores profesionales posibles en los ámbitos profesional y personal, la formación del profesorado y dotar de dinero a las universidades para poder llevar a cabo este proceso.

El alto índice de fracaso escolar es uno de los aspectos que resaltó en la entrevista el Dr. Cruz Pérez, que lo atribuye, en parte, al profesorado de educación secundaria que no está suficientemente preparado para impartir clases. Por ello se han creado maestrías para la formación del profesorado, que es el caso de la Universidad de Valencia.

El Dr. Bernardo Gargallo afirmó que:

“…..los retos pasan por mejorar la formación y hemos tenido una oportunidad de oro, que hemos aprovechado yo creo que a medias, con el diseño de los planes de estudio, en el entorno de Bolonia, hemos pasado de licenciaturas y diplomaturas a grados de 4 años y ahí se ha tenido la oportunidad de hacer un buen diseño de formación de los maestros, de los profesores de secundaria, de los educadores sociales, de los pedagogos y de los psicopedagogos...”.

Mencionó que la oportunidad no se aprovechó plenamente por una serie de problemas, que el desafío es que necesitamos “los mejores para ser profesores….en el sentido no sólo de formación sino también a nivel de calidad humana” y que hace falta “dignificar la figura del profesor”.

En el caso del Dr. Manuel Dolz y de la Lic. Pilar Martínez Arocas destaca la falta de dinero y de motivación de los jóvenes y la ignorancia, el hecho de que llegan mal preparados a la universidad, especialmente en las ciencias y la falta de honestidad.

En el grupo de discusión con las tres profesoras asociadas se plantearon asuntos muy diversos, como son: problemas éticos relacionados con las nuevas tecnologías, interculturalidad, atención a la discapacidad, falta de desarrollo de un espíritu crítico y la enseñanza de competencias.

La Dra. Rafaela García López también se refirió, como el Dr. Gargallo, al cambio en los planes de estudio en el espacio europeo y a los asuntos pendientes que se generaron por los intereses gremiales. Consideró que no se han logrado plenamente los cuatro pilares de la educación planteados por Delors y que en términos de la ética profesional no basta con la creación de códigos, sino que es necesario atender los dilemas éticos concretos. Considera que la universidad tiene básicamente dos funciones: formar personas completas, con todas sus dimensiones y formar profesionales, pero que se prioriza el conocimiento y no la formación ética.

En el tercer grupo de discusión, con los doctores Pla, Antolín y Barberá surgió de nuevo (al igual que en el caso del Dr. Gargallo y de la Dra. García López) el cambio de las universidades europeas con base en el proceso de Bolonia. Aunque se señalaron diversos problemas y debates que se han producido, se opinó que lo positivo está en la posibilidad de que se centre el aprendizaje en los estudiantes y en la formación de profesionales creativos e innovadores. Se hizo mención, además a una crisis de valores en la universidad, a la historia reciente de España, al problema actual de desempleo y a que ya no se insiste en el valor del esfuerzo.

***Principales valores de la ética de la investigación***

*a. Los valores más mencionados*

El valor más mencionado por los entrevistados de Valencia es el de *responsabilidad*. Se le asignaron diversos significados, como son los siguientes: “qué haces, cómo lo haces y qué impacto tienes”, trabajar lo mejor posible, “estamos investigando con personas y para personas…. no podemos hacer ciertas investigaciones….sin tener en cuenta el carácter ético de lo que estamos haciendo”, “saber qué merece la pena ser investigado”, tener una metodología de investigación y en relación con los resultados obtenidos y que la investigación tenga utilidad.

Se señaló reiteradamente también la *honestidad*  (“por aquello de la propiedad intelectual, de que no engañes, de que los datos sean fidedignos, de que digas la verdad…”). La Dra. Rafaela García-López introdujo en su entrevista un tema, mencionado por el Dr. Gargallo en otra de las preguntas (la que trata acerca de conductas no éticas), acerca de que los resultados en una tesis de doctorado no se obtuvieron como habían sido planteados, lo cual no significa un error, por lo cual habría que ser honestos, no cambiar el tema y ser consecuente con los resultados y desde luego que aporte algo al estado del conocimiento.

*b. Los valores ligados a los principios y reglas de la ética profesional*

Para poder organizar una parte de la información obtenida, especialmente en cuanto al tema de los principales valores de la investigación, retomamos los principios y reglas de la ética profesional con base en Beauchamp y Childress (2001). Para estos dos autores, los cuatro principios fundamentales son: Beneficencia, No Maleficencia, Autonomía y Justicia. Las reglas sustantivas más relevantes son: veracidad, privacidad, confidencialidad y fidelidad.

Uno de los entrevistados, el Dr. Roberto Sánz se refirió al valor de la *libertad*, pero no en términos de los valores de educación cívica, sino en relación con la *autonomía* del profesional, con el fin de que con ella se puedan tomar decisiones éticas en relación a su trabajo.

Las reglas de la ética profesional que fueron mencionadas como valores son las siguientes:

*Veracidad* (que los resultados que se obtengan sean reales y verídicos, ante la exactitud, “en el sentido de no tergiversar en función de intereses propios los resultados de la investigación”; “si se conoce un procedimiento para curar una enfermedad….sería inmoral que esa información, ese conocimiento no se ponga a disposición pública porque hay unos intereses y tiene que venderse; el problema es que tanto la veracidad como la transparencia entran en contradicción con lo que sería una mercantilización del conocimiento”).

*Transparencia* (“tiene un doble contenido: no es lo que se dice sino lo que se calla y tiene que ver con la concepción de que el conocimiento tiene que ser de disposición pública”.

*Privacidad* (de la información),y

*Confidencialidad.*

*c. Valores de una ética cívica*

Se mencionaron como parte de la ética de la investigación valores significativos de los que podríamos clasificar como elementos de una ética cívica, tales como:*justicia*, *equidad, búsqueda de una sociedad justa, solidaridad, igualdad y libertad.*

Resultó interesante la clasificación en dos tipos de valores: intelectuales (como la curiosidad) y solidarios (que tienen repercusión en la sociedad), que propuso el Dr. Cruz Pérez. El Dr. Bernardo Gargallo se centró asimismo en los dos tipos de valores (sin expresarlos como tales): intelectuales priorizando *rigor* y *disciplina*y *creatividad* y en sociales, tales como la *orientación a lo bueno* (“tenemos que trabajar para hacer mejores a las personas y mejor a la sociedad, ese es el sentido de la educación”). Enfatizó que la mejor investigación es la que se utiliza y que es útil para la gente. Para ello es indispensable una buena difusión de las investigaciones y de sus productos. Otro de los entrevistados, en los valores de tipo intelectual incluyó el de *originalidad*.

En términos del *cuidado*, la Dra.Victoria Vázquez enfatizó la necesidad de cuidar el ámbito de la investigación desde criterios éticos, que tenga un impacto social, que se reconozca la aportación de todos, que se tenga en cuenta a aquellos a los que investigamos, que haya retroalimentación de los resultados y que la finalidad sea ayudar a las personas y potenciarles sus capacidades. En el ámbito de la educación “sería ponerse en la perspectiva del alumnado, el ayudarle, el ver qué necesidades tiene, qué cosas le interesan y construir tu docencia de acuerdo a esos alumnos”.

*d. La importancia de los Comités de Ética de la Investigación*

El Dr. Lozano indicó que una de las maneras de velar por los valores son los Comités de Ética de la Investigación en las universidades, en donde se evalúan todos los proyectos que se presentan a convocatorias, donde haya algún tipo de investigación con seres vivos, ya sea manipulación genética, experimentos con animales o con humanos.

***Identidad de los estudiantes universitarios***

En relación con la identidad de los estudiantes universitarios (octava pregunta) encontramos una gran diversidad de opiniones. Las principales son las siguientes:

- Recordarles el sentido de la profesión. Además de que se expresó directamente la idea acerca del sentido de la profesión, se indicaron los siguientes asuntos: “Tienen que tener conciencia de las habilidades profesionales que requieren los estudios que están realizando”. “Que los estudiantes tengan claro todas las opciones profesionales de la carrera que están estudiando”, “Que conozcan los colegios profesionales y sus códigos” y “Depende de que orientación tome el estudiante, si a un ejercicio profesional o hacia la investigación”.

- Que conozcan experiencias reales de su ámbito profesional.

- La identidad profesional está ligada a la identidad con la universidad en la que se estudia: “corre paralelo con el crecimiento personal”.

- “En las universidades no sabemos enseñar esa identidad profesional, se fomenta poco”, “No hay una verdadera orientación vocacional”.

- Lo que hace falta es trabajar en valores éticos de la profesión.

- La identidad profesional se construye sobre todo en la profesión, pero hay que irla trabajando en el ámbito de la formación; La identidad profesional se va formando desde el bachillerato: hay estudiantes que tienen muy claro lo que quieren estudiar.

- Lo que más les confiere identidad profesional es el Programa de Aprendizaje-Servicio: el contacto con la práctica es lo que les da esa identidad.

- Dar una formación multidimensional que evite la sobre especialización. “En una sociedad en la cual las profesiones están cambiando de una manera muy rápida, inducir la identidad profesional sería un enfoque reduccionista”.

 **A manera de conclusión**

La información obtenida en las entrevistas realizadas a los catorce académicos universitarios de Valencia resultó interesante y de gran utilidad para el *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* que se lleva a cabo en la UNAM[[9]](#footnote-9). No sólo contribuye a enriquecer los procesos y resultados de la parte empírica del estudio, sino que proporciona elementos significativos para trabajar también los aspectos teóricos.

El paso siguiente es llevar a cabo una comparación entre las respuestas obtenidas, con base en la aplicación de la primera guía de entrevista, a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM, en 2009 y las generadas en el 2011 con los académicos de Valencia; principalmente en cuanto a las preguntas comunes. Se puede adelantar que muchas de las respuestas son similares y que resultan relevantes las diferencias que son producto del contexto universitario de ambos países.

**Bibliografía citada**

Beauchamp, Tom y Childress, James (2001). *Principles of Biomedical Ethics*. 5° edición, New York, Oxford University Press.

Hirsch, Ana (2012). “Conductas no éticas en el ámbito universitario, *Perfiles Educativos*, Tercera Época, Volumen XXXIV, Número Especial, IISUE – UNAM, p. 142 – 152.

1. En un trabajo posterior al que ahora se presenta, podremos comparar las respuestas obtenidas con los entrevistados de la UNAM y con los de Valencia. [↑](#footnote-ref-1)
2. Los doctores Dolz, Martínez-Arocas, Barberá, Pla y Antolín se encuentran actualmente jubilados. [↑](#footnote-ref-2)
3. Es importante mencionar que esta pregunta abierta acerca de las estrategias para promover una formación en ética profesional, se indagó previamente en otras de las fases empíricas del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*. La primera en 2006, en el cuestionario – escala aplicado a una muestra de 719 profesores – investigadores de los cuarenta posgrados de la UNAM, de la siguiente manera: “¿Considera usted que debería existir una materia de ética profesional para el alumnado en todas las instituciones? En caso afirmativo, ¿qué contenidos debería tener esa materia?” y la segunda en la guía de entrevista que se aplicó, en 2009, a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM, con base en las dos siguientes preguntas abiertas: “El programa de posgrado que usted coordina ¿promueve la formación de los estudiantes en ética profesional? En caso afirmativo ¿Cómo es esta formación? En caso negativo ¿Por qué no se promueve?” y “¿Considera usted importante que se promueva una formación en ética profesional en los estudiantes? En caso afirmativo ¿a través de qué estrategias o propuestas?”. Como parte del marco teórico del proyecto de investigación se han recopilado propuestas de formación en ética profesional, con base en la recopilación y análisis de documentos nacionales e internacionales. [↑](#footnote-ref-3)
4. El Dr. José Félix Lozano expuso el siguiente caso: se trata de un arquitecto que está supervisando una obra. Se encuentra con varios obreros que no llevan el casco obligatorio. Como los obreros provienen de la India y usan turbante se niegan a portar el casco. Ahí se encuentra un dilema ético generado por una diferencia entre culturas. [↑](#footnote-ref-4)
5. El Dr. Juan Escámez indicó durante la entrevista tres ejemplos: el de los abogados de oficio que no tienen el suficiente conocimiento y tiempo para atender cada asunto legal, el de los médicos a los que se le obliga a tratar a los pacientes en pocos minutos y el de los profesores que no han tenido oportunidad de interactuar con las familias de sus alumnos y pueden equivocarse al juzgar su conducta. [↑](#footnote-ref-5)
6. El Dr. Roberto Sanz puso como ejemplo, que profesores en el patio de una escuela veían a los niños pegándose y preferían no actuar. [↑](#footnote-ref-6)
7. Es importante mencionar que en nuestro país hay investigaciones muy interesantes que indagaron con preguntas abiertas las conductas no éticas de los estudiantes y de los profesores – investigadores. Algunas de ellas se describen en (Hirsch, 2012). [↑](#footnote-ref-7)
8. Dra. Victoria Vázquez Verdera, Mtra. Lucía Ballester Pont y Mtra. Inmaculada López Francés. [↑](#footnote-ref-8)
9. Puede resultar de importancia también para los equipos de investigación que participan, desde el 2006, en el *Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional*, en el que han colaborado catorce universidades mexicanas; entre ellas la Universidad Autónoma de Sinaloa. [↑](#footnote-ref-9)